

# EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA. JUEVES 30 de ENERO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 300

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 pts.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . . . 5 céntimos por línea en la 1.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . . . 10  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 pts., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

## COMPañIA DEL FERRO-CARRIL

DE

## LÉRIDA á FRANCIA por el Noguera-Pallaresa

SOCIEDAD ANÓNIMA EN FORMACIÓN

EMISIÓN ÚNICA

DE

12.000 acciones de 500 pesetas.

Pago de dividendos pasivos:  
15 por 100 el estar suscritas 7000 acciones, dedicándose el importe de este dividendo á la constitución del depósito previo para solicitar la subasta.  
15 por 100, inmediatamente despues de obtenida la concesión.  
70 por 100 en 7 dividendos de 10 por 100 cada uno, debiendo mediar por lo menos tres meses entre cada dividendo.  
Si no se obtuviera la concesión, se devolverá íntegro á los accionistas el importe del primer dividendo desembolsado.  
Este ferro-carril, cuyo trayecto desde LÉRIDA á la frontera francesa, tiene la longitud de 156 kilómetros, tiene por objeto facilitar la comunicación entre las provincias del litoral mediterráneo y del centro de España con los departamentos franceses del Mediodía y con París, es una sección de la gran vía intercontinental Paris-Cartagena-Orán.

El abreviar considerablemente el recorrido, le asegura un tráfico considerable de mercancías y viajeros, además del inmenso desarrollo que á su favor han de tomar las numerosas riquezas que en minería y productos forestales posee la región subpirenaica central.  
Esta línea está autorizada por la ley de 23 de Julio de 1889 y convenios internacionales entre España y Francia de 13 de Febrero de 1885 y 30 de Abril de 1894.  
Tiene otorgada por el Gobierno español una subvención por kilómetro de 60.000 pesetas y de otras 40.000 como anticipo.  
Las suscripciones se reciben en las oficinas del Comité ejecutivo de la Junta Gestora, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial, y en los comités de partido.  
En las mismas oficinas, de 12 á 1, y de 6 á 9 se facilitarán prospectos y cuantos datos y noticias puedan interesar.

## D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria gratis á los pobres  
MAYOR, 82, 2.ª—LÉRIDA.

## Plantío olivos Arbiquines

JOSÉ GASSÓ

Mayor 3, LÉRIDA (Droguería Gené y Suñé)

Ferrari



Su gabinete siempre preabierto para consultas y operaciones. . . . .  
Plaza Constitución 35, LÉRIDA.

## ANIS DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

## Los Jesuitas de puertas adentro

un barrido hacia afuera de la Compañía de Jesus

Obra nueva atribuida al Padre Mir. Se vende á 5 pesetas en la librería de SOL Y BENET.

## Don Joaquin Martínez Paños

Profesor de 1.ª enseñanza y caligrafía  
Ofrece al público sus servicios. Rambla de Fernando, casa Aguado, 2.º piso.  
Dará lecciones en el domicilio de sus alumnos á precios convencionales. 8-8

## Sebastián Puig

HORTICULTOR

EXTREMO DEL PASAD. PRINCIPAL DE LOS CAMPOS ELISEOS

## Precios sin competencia

Lotes de 12 árboles frutales variados, de fuerza corriente, á 6 pts.  
12 rosales variados, buenas clases, á mi elección, por 6 pts.  
12 id. id. clases superiores por 9 pesetas.  
Arboles de paseo y de adorno, á precios sumamente económicos.  
Azaleas, Camelias, Rhododendrons y plantas de follaje y flores de adorno, etc., etc. 2-15

## VENTA

El caballo que ganó la puesta contra 15 hombres de Almenar á LÉRIDA cuyo trayecto de 5 horas las recorrió en una, SE VENDE. Para informes, almacén de Ultramarinos de José Bordalba, Rambla de Fernando, número 29. 2 10

## A los agricultores é industriales

Taller de construcción y reparación de máquinas para la agricultura é industria

\* DE \*

## SOLDUGA Y BALAGUÉ

Rambla de Fernando, 46  
LÉRIDA

Máquinas de vapor, turbinas, prensas hidráulicas, y de engranajes especiales para molinos de aceite, bombas para todos usos, malacates, norias, molinos de todas clases, transmisiones y todo lo relativo á máquinas para la agricultura é industria.

Instalación de molinos de aceite con prensas hidráulicas por los adelantos más perfeccionados y económicos.

Instalación de fábricas de extracción de aceite de orujo por el bisulfuro de carbono con procedimientos especiales.

Esta casa y única en su clase en LÉRIDA ofrece gratuitamente consultas é instrucciones sobre aplicaciones mecánicas á la agricultura é industria. 15 15

## Nuestras esperanzas

No debemos ocultar que las entusiasmas despedidas hechas en Barcelona y Valencia á los generales que van á Cuba, envuelven las esperanzas populares en la pericia militar de aquellos, de cuyas esperanzas participamos nosotros, contrastando éstas con el pesimismo que nos inspiró el nombramiento de Martínez Campos.

Por esas esperanzas son limitadas; creemos que el general Weyler y sus colaboradores lograrán quebrantar la insurrección antes de las lluvias y reducirla tal vez al departamento oriental; pero no llegan hasta creer que va á quedar completamente restablecida la paz en ese periodo.

La paz de Cuba, que no debe limitarse al orden material, sino que ha de extenderse á lo espíritus para ser firme y duradera, no se conseguirá sino con medidas que satisfagan á éstos, poniendo del lado de España á la mayoría de la población insular, á fin de que el separatismo tenga que combatir contra Cuba en vez de combatir contra España. El día en que esto último suceda la guerra civil será imposible en la perla de las Antillas.

¿Cómo ha de conseguirse eso? No lo creemos tan difícil. Los males de Cuba por nadie debían ser tan sentidos y remediados, en primer término, como por los mismos cubanos, para lo cual sólo necesitan éstos gozar de la personalidad moral y jurídica, que habría de ser órgano para sentir y remediar sus propios males. Sin esa personalidad las desgracias de Cuba no han de poder ser remediadas y sentidas más que por la personalidad superior de la nación, que sin el concurso de aquélla no ha de tener la eficacia necesaria, como no la tiene para atender á la vida municipal sin los municipios y á la vida regional sin las regiones.

Ahora bien; el actual régimen es la negación categórica, terminante y absoluta de la personalidad de Cuba, tristemente reducida á una expresión geográfica. Así sucede que para aten-

der á una guerra civil en Cuba van á aquellas islas ciento treinta mil soldados peninsulares y ningún soldado cubano. Así sucede que para atender á los gastos de esa guerra los soldados cubanos y el oro cubano. ¿Cómo conseguirlo? Reconociendo á Cuba su personalidad, subordinada á la de España, limitada, por la de ésta, pero perfectamente en orden á los peculiares intereses de la isla. Así sería Cuba la primera en evitar la guerra, en acabarla pronto si surgiera.

Y mientras eso no suceda la paz material y transitoria podrá lograrse; la moral y definitiva no.

El Mercantil Valenciano

## Notas de la prensa

Contra Weyler

En la Habana hay algunos periódicos que han emprendido una campaña contra el nuevo general en jefe, diciendo que su sistema de hacer la guerra exacerbará las pasiones y hará que vaya á engrosar las filas rebeldes mucha gente que no lo hubiera hecho, adoptando los españoles un procedimiento opuesto.

Aseguran también que en pocos días se han pedido hasta mil pasaportes en favor de familias cubanas que prefieren ir á residir á la república norteamericana que quedarse en Cuba si se han de emplear graves medidas de rigor contra los cubanos.

Los reformistas

Reina gran marejada entre los individuos que forman parte del partido reformista, á consecuencia de no estar conformes, los hombres más significados, en los procedimientos que son más convenientes.

A consecuencia de esas discusiones, se asegura que han presentado la dimisión muchos de los que desempeñaban cargos dentro del partido.

Los fabricantes de harinas

En Valladolid ha habido una reunión de fabricantes de harinas, á que asistió la delegación de Barcelona y los castellanos.

Presidió la reunión el senador señor Cuesta.

Se ha acordado que los castellanos refuercen en Madrid las gestiones de los harineros catalanes para conseguir que en la elevación de los aranceles antillanos se recarguen tanto los derechos sobre las harinas nacionales como sobre las extranjeras.

Se examinará la proposición de los catalanes para lograr una compensación entre las importaciones y exportaciones convocando al efecto una reunión magna de agricultores y fabricantes castellanos que resuelva en definitiva.

Proceso municipal

Se asegura que el fiscal ha devuelto al juez los sumarios instruidos contra algunos concejales porque en ellos aparecen involucrados varios delitos.

El fiscal pide que para cada uno de los delitos se instruya un proceso diferente, pues ese es el medio de que aparezcan más claros y concretos los cargos que se formulan contra los concejales.

La opinión de mucha gente es que este nuevo aplazamiento no significa otra cosa que el deseo de ganar tiem-

## Casa de salud de S. Nicolás de Bari.--LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

## Médico-Director D. Francisco Gómez

Gabinete especial

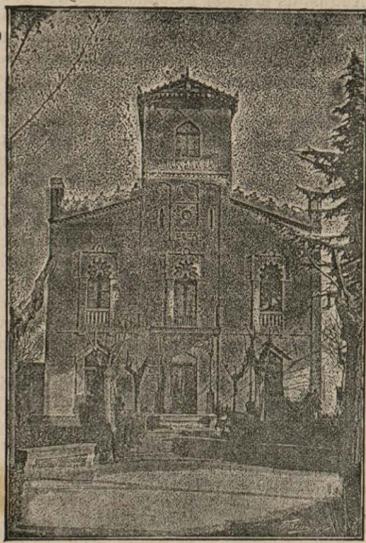
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

## ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. (BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En LÉRIDA en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

po, para que, cuando se vean estas causas nadie se acuerde ya de ellas.

**Los republicanos**

Se han reunido nuevamente con el Sr. Pi y Margall los señores Labra y Carvajal, que estudian juntos en vista de los acontecimientos presentes las bases sobre que se puede asentar un proyecto durable de unión de todos los republicanos.

Mañana darán cuenta de lo que han decidido a las minorías republicanas parlamentarias, que al efecto se reunirán en uno de los salones del Congreso.

**Una impresión**

Asegúrase que las Cortes no se disolverán hasta que el general Martínez Campos se encuentre en Madrid y se hayan oído sus impresiones acerca de la situación de las cosas en Cuba.

**Conferencia y organización**

El general Azcárraga ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo.

Se cree que han tratado del próximo embarque de soldados para Cuba.

El representante de la Transatlántica y el general Arana, jefe de sección del ministerio de la guerra, han ultimado ya los detalles del embarque.

Los señores Cos Gayón, Castellano y Navarro Reverter continúan con gran actividad los trabajos para allegar y organizar recursos para la guerra de Cuba y celebran frecuentes entrevistas.

**Sin noticias**

Se observa en la opinión cierta reacción favorable al general Martínez Campos.

Ni se le discute tanto como en los pasados días ni las censuras a sus actos son tan punzantes como a raíz de su embarque para la Península.

Créese que su llegada a esta Corte coincidirá con la vuelta del duque de Tetuán al ministerio de Estado.

**Nueva plaga en los sembrados**

Ha ultimado ya el ingeniero agrónomo de Zaragoza Sr. Rivera, el informe relativo a los estudios por él practicados en Bordalba, con motivo de la plaga desarrollada en los sembrados de trigo de aquella localidad.

Parece que se trata de la larva del *diptero chrorops lineata*.

Este gusano, que se halla actualmente en estado de ninfa, se ha localizado, quedando, por tanto, suspendida su acción devastadora hasta la primavera, época en que, efectuada su transformación, causa grandes daños en la espiga.

La merma que ha causado la referida plaga en aquellos sembrados, la calcula el Sr. Rivera en más de 1.000 cahices, habiéndose extendido en unas 200 hectáreas de terreno.

El Sr. Rivera aconseja, para combatir el mal, que se procure no hacer la siembra temprana y de primeras regaduras. Ambas cosas facilitan el desarrollo de aquel gusano.

También aconseja que en los campos donde haya existido la plaga, se alterne y se procure sembrar un año de cebada y otro de trigo, por no dar aquella acceso al desarrollo del gusano, y, a ser posible también, se alterne con leguminosas.

**Desde Madrid**

**Lo del día**

Puede asegurarse que hasta después de la llegada del general Martínez Campos y de varias conferencias a que serán llamados por elevada personalidad algunos prohombres de la política, no se resolverá la cuestión de disolución.

El dilema está ya planteado. Cánovas seguirá con Cortes nuevas, o Sagasta vendrá con estas.

No puede aventurarse cual sea la solución, y tampoco puede durar mucho esta expectación de política y de guerra.

El *Tiempo* atribuye a errores del Gobierno el incremento que ha tomado la rebelión en Cuba.

E. Nacional asegura lo contrario afirmando que en breve serán castigados los insurrectos y pacificada la isla.

Así sea, aunque a decir verdad, poca buena impresión han causado las palabras de Weyler, diciendo que necesita dos años, aun cuando se comprenda que lleva razón.

La *Epoca* cree que es falso que dijera el general Weyler que debe su nombramiento a la opinión pública.

El Gobierno—dice—decidió a ello por consejo del general Polavieja y por las inspiraciones de una parte de la opinión. En vista de esto, propuso el nombramiento a la Reina, la que lo firmó gustosa por conocer y apreciar los méritos que concurren en la persona del general Weyler.

En cuanto al impuesto transitorio es evidente que los catalanes y vizcaínos, apoyados por el Sr. Navarro Reverter, repugnan el propósito atribuido al Sr. Castellano, de gravar con mayores derechos las mercancías de procedencia peninsular.

Si la cuestión llega a términos de solución, no se cree, sin embargo, que el señor Navarro Reverter haga de esto cuestión cerrada.

Se asegura que el duque de Tetuán irá a Valladolid a esperar al general Martínez Campos para celebrar con él una conferencia antes de que llegue a Madrid.

Hoy por la mañana ha sido recibido en audiencia de despedida al general Despujols.

El nuevo capitán general de Cataluña saldrá mañana en el expreso para Barcelona, donde se hará cargo de su destino.

Aun cuando otra cosa parezca racional a muchos, no es cosa de que todos los días haya noticias de la guerra; eso dice el gobierno, resignado a no recibir partes de Cuba, sino para confirmar después de algunos días los transmitidos por varios corresponsales a sus periódicos, ó por lo menos a no comunicarlos a la prensa, para ahorrar al público fuertes emociones a diario.—A.

**Cervera**

Se han repartido hoy los elegantes programas anunciando las fiestas y fiestas que en honor del Santísimo Misterio se han organizado y habrán de celebrarse durante los días 2 al 7 del próximo Febrero.

Para que puedan ser conocidas de nuestros lectores copiamos íntegro el programa:

DIA 2.—Feria de diferentes géneros y artículos.

A las 12 del día ANUNCIO DE LAS FIESTAS por la banda «El Porvenir Cervariense» que, en unión de los cabezudos, recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las 3 de la tarde CORRIDA DE CORDERA desde el punto conocido por «gort de Tárrega» a la Plaza de Santa Ana, entrando por la puerta de las Virgenes, acto que amenizará una nutrida banda de música y los premios serán los siguientes: 1.º *La cordera*; 2.º *diez pesetas*; 3.º *una sorpresa*.

A las tres y media BAILE PUBLICO en el Salón del «Teatro Principal».

DIA 3.—A las 12 GRAN TRONADA en la Plaza de la Constitución.

A las 4 de la tarde CABEZUDOS. Saldrán de las Casas Consistoriales a recorrer las calles de la población.

A las 8 de la noche GLOBOS AEREOESTATICOS: elevación de *dos* de gran tamaño en la Plaza de la ex-Universidad, amenizando el acto la banda «El Porvenir» con diferentes piezas de su selecto repertorio.

DIA 4.—A las 12 TRONADA en la Plaza de Santa Ana.

A las 4 de la tarde LIMOSNA A LOS POBRES. Se repartirán 100 *bonos* en pan y metálico en el Salón de Retratos de las Casas Consistoriales entre los de esta ciudad.

A las 8 de la noche CONCIERTO INSTRUMENTAL en la Plaza Mayor, finalizando el acto con la elevación de magníficos GLOBOS AEREOESTATICOS.

DIA 5.—Al mediodía *repique general de campanas, tronada* en la Plaza de la Constitución y *pasacalle*.

rio en la Iglesia Parroquial, cantando la capilla, a gran orquesta, el *invitatorio* y *responsorios*; obras magistrales de los Maestros señores Pont y Vidal.

A las 9 de la noche COROS. Saldrá la Sociedad coral «El Progreso» para cantar escogidas piezas en diferentes puntos de la ciudad, luciendo un nuevo y rico *estándarte*.

DIA 6.—A las 5 de la madrugada exposición de la *Divina Reliquia* celebrándose misas rezadas hasta las 9.

A las 10 MISA SOLEMNE, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento: se celebrarán Divinos oficios, ejecutando la orquesta, convenientemente aumentada con varios profesores y cantores, bajo la dirección del Maestro de capilla D. Ramón Salat, Pbro. la inspirada partitura del malogrado compositor y compatriota D. Juan Pont, titulada *Misa de gloria la grande*. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reputado y elocuente orador Fr. Antonio Medina, Franciscano.

A las 4 y media de la tarde PROCESSION. Saldrá de la Iglesia parroquial la Divina Reliquia, adorándose la misma a su regreso.

A las 8 de la noche FUEGOS ARTIFICIALES. Disparo de un ramillete en la Plaza Madoz, recorriendo antes las calles la banda «El Porvenir».

A las 9 TEATROS Y BAILE Principal: La zarzuela en 3 actos, «Los Diamantes de la Corona».—Círculo Católico: El drama en 3 actos, «El Cura de la Aldea».—Prado Catalán: Baile público.

DIA 7.—A las 10 de la mañana DIVINOS OFICIOS. Se celebrarán, con exposición de la *Divina Reliquia* y asistencia del Excmo. Ayuntamiento predicando el mismo orador. La Capilla ejecutará la misa de gloria la grande del Maestro Pont.

A las 3 de la tarde *Teatros y Baile* «Teatro Principal»: Se representará la preciosa zarzuela en 3 actos titulada: «Las Dos Princesas».—Prado Catalán: Baile público.

A las 4 «Juegos de Cucaña» en diferentes puntos de la Ciudad.

A las 6 «Solemne Trisagio» Se cantará en la Iglesia Parroquial.

A las 8 «Gran Retreta» Tomando parte en ella, Los Cabezudos, La Sociedad Coral «El Progreso», la banda «El Porvenir Cervariense», Comisión de festejos etc. etc. recorriendo varias calles de la Ciudad.

A las 9 «Teatros y baile en el principal» la zarzuela en 3 actos, «La Bruja».—En el «Círculo Católico»: Función Lírico-Dramática.—En el «Prado Catalán»: baile público.

Si a tan ameno programa se añade la exquisita amabilidad de los cervarienses las fiestas tienen todo el atractivo para que se vean muy concurridas.

**La deliciente honrada**

La señora Josefa es una buena moza, de esas que se crían y recrean en Madrid, sin belleza delicada en el rostro ni artísticos contornos en el cuerpo, pero con la fisonomía animada, graciosa, insinuante de las mujeres andaluzas, y el andar garboso y firme de las hembras que en lenguaje «chulesco» suelen llamarse de calidad. La señora Josefa vivió siempre entre la clase popular, participando de sus arrebatos y de sus preocupaciones, teniendo el alma vigorosa y ardiente del pueblo, y como él, las timideces inexplicables y las supersticiosas creencias que muchas veces empañan los nobles caracteres, como esas neblinas que en tardes calurosas alteran la diaphanidad de una atmósfera iluminada por los rayos perpendiculares del sol.

Pasaron para la protagonista de mi cuento las épocas en que era Pepita, el cortejo más solicitado de todo el barrio; pasaron también los años felices que siguieron a su matrimonio, y hasta hace poco era la señora Josefa una jamaona de muy buen ver, poco preocupada de su físico, y siempre con los ojos puestos en su hijo Manolo. un gran oficial detallista, mozo aplicado y listo, sin otras aficiones, aparte de las naturales de su edad, que la de los toros. Manolo entregaba a sus padres el jornal entero al fin de la semana, sin gastar una sola peseta en bromas ni bullangas; eso sí, cuando llegaba el domingo, conseguía tener un tendido de sol y sombra, y se creía dichoso presenciando los lances de la corrida, que le daban materia para discutir toda una semana.

Hace poco tiempo el Sr. Manuel, el padre de Manolo, dijo a su esposa: —Oye, tú, Josefa: Este año sortea la quinta el muchacho. Nosotros no tenemos los seis mil reales para librarle en caso de que le toque ser soldado. ¿Se te ocurre algo para salir del apuro?

La madre de Manolo echó a llorar. Es lo único que se les ocurre a las madres en los trances difíciles. El llanto entonces es una plegratía inconsciente, una súplica espontánea, sentidísima, que se dirige hacia Dios impetrando su piedad, como si Dios pudiese resolver ciertas cosas.

Pero pasado el primer momento de pena, las madres discurren medios, tantean caminos, hacen esfuerzos múltiples para evitar la desgracia que amenaza a sus hijos.

La señora Josefa, desde el día que su marido le anunció que las leyes podían dejarla sin hijo por una temporada, torturó su imaginación buscando dentro de ella algo que calmase sus inquietudes y sus miedos.

—¿Qué hacer?—le decía a una vecina la pobre madre.—¿Qué vamos a hacer nosotros, si no tenemos un real para librar a Manolo?

—Yo en su caso, señora Josefa—contestó la interpelada—vería a la Angustias, ésa que echa las cartas, conoce el sino de las personas y sabe todo lo que va a pasar en el mundo. Ahí abajo, en el número 34, vive.

—Pues tiene usted razón... Y eso que a mí no me gustan las brujerías.—Brujerías, eh? ¡Buenas brujerías son esas! Mire usted, a Nicasio le desprecia la Dolores, la planchadora ¿sabe usted? Pues el chico se fué a ver a la Angustias, le dió ésta unos polvos. Nicasio convidó a merendar a la Dolores, y sin que la moza lo notara, le hizo tomarse con el vino la medicina, y ahí está la Lola que bebe los vientos por el picaro de Nicasio, el cual sabe aprovecharse de la ocasin. Nada, nada, señora Josefa, vea usted a la Angustias y haga lo que le aconseje ¡Esas saben muchas cosas para tener buena suerte!

La madre de Manolo aprovechó el consejo, y visitó a la célebre Angustias.

—Señora, lo que usted desea—dijo la maga de los barrios bajos—se consigue fácilmente. Piense usted si conoce una persona que tenga en su casa un San Antonio. Si la conoce, vaya allí, robe la imagen, y con eso eso, su hijo saldrá libre de la quinta.

—Pero ¿ha de ser un San Antonio precisamente?

—Sí, y no pintado, sino de bulto. Por supuesto, que si usted lo pide, queda deshecho el encanto; tiene que ser robado, y ya verá después; ¡cómo aviso del cielo!

Salió del antro de la *augura* la señora Josefa con grandísima zozobra.

—Yo robaría el Santo—pensaba—porque con pagarlo después, asunto concluido... Pero ¡si yo no me acuerdo de haber visto ningún San Antonio en las casas donde entrol ¡y nada; hay que robarlo, tengo que ser ladrona por unos momentos, pero es preciso; ¡cuándo la Angustias lo dice!

Pasaron unos días. La madre de Manolo visitó a casi todas sus amigas y conocidas, mirando con atención los objetos colocados sobre las rincóneras y las cómodas. No vió ningún San Antonio. Vió imágenes del niño Jesús luciendo sus desnudeces de escayola; de la Virgen del Carmen, del Pilar, de San Isidro, precedido por bueyes tradicionales... ni una sola del Santo de Pádua para un remedio. La pobre mujer se desesperaba.

Un día el marido la mandó a pagar al casero. El señor Manuel cumplía exactamente sus obligaciones; pero la cosas iban mal, y cuando le presentaron el recibí de inquilinato al principio de aquel mes, solicitó una prórroga.

—Yo le mandaré a usted los cuartos—dijo al casero—con mi mujer. No se moleste usted en volver, don Gregorio.

Y dicho y hecho; antes del día 15 le dió dinero a la señora Josefa para que recogiera el recibí atrasado.

Llegó la buena moza a casa de don Gregorio, y la mandaron pasar a una salita para que aguardase un momento, porque don Gregorio estaba ocupado. La señora Josefa instintivamente se fijó en los muebles de la habitación; y un violento escalofrío estremeció su cuerpo. Allí, sobre una cómoda entre dos fanales que cubrían ramos de flores de cera, estaba colocado un San Antonio que parecía de plata. Era el propio San Antonio, con un niño en los brazos y el ramo de azucenas colocado entre las manitas del Niño.

La señora Josefa estaba agitadísima. Aquella era ocasión propicia para realizar su sueño. Na fie la veía, era preciso robar la imagen y salvar a su hijo.

Con la torpeza del principiante, extendió sus manos hacia la esculturilla de metal; al tocarla, su frialdad recorrió sus brazos hasta llegarle al pecho. Un supremo esfuerzo, y cuncluíó; al fin hizo el esfuerzo, cogió el Santo, ocultándole después en el mantón.

Al llegar don Gregorio, la señora

Josefa tenía la cara encendida y su cuerpo se agitaba con el temblor del miedo. Llevaba el dinero atado en una de las puntas del pañuelo de hilo. Oprimiendo con el codo la imagen robada, deshizo el nudo del pañuelo, sacó las monedas y se las dió a su acreedor.

—¿Está usted mala? ¿Que le pasa a usted?—preguntó el casero.

—Nada, no es nada. Vaya, adios. Y la madre de Manolo echó a andar, buscando precipitadamente la salida.

—Pero, mujer, ¿dónde va usted? ¿Y el recibí?

—¡Ah! sí—dijo la señora Josefa y al volverse rápidamente hacia don Gregorio, sin que lo pudiera evitar, dejó caer la escultura que había robado.

¡Entonces fué la gorda! D. Gregorio comprendió enseguida lo ocurrido.

—¡Ladrona!—exclamó;—por eso tenía tanta prisa para irse. ¡Ladrona, ladrona!

Acudieron las personas de la casa y algunas otras de la vecindad.

La señora Josefa, pálida, inmóvil, con la mirada fija en el San Antonio, ya recogido del suelo por su verdadero dueño, no se atrevía a pronunciar una sola palabra.

—A la cárcel con ella—decían unos.

—Una paliza es bastante—agregaban otros.

Y la señora Josefa, al cabo de un rato, empezó a llorar, gritando con todas sus fuerzas:

—No soy ladrona; no me deshonren ustedes. Soy una pobre madre y deseaba salvar a mi hijo.

El robado no quiso avisar a la policía. No le gustaba andar rodando por los juzgados, entre curiales y declaraciones, todos los días.

La señora Josefa salió de la casa entre los insultos de aquella gente, que no comprendía su situación.

Desde entonces goza de mala fama la señora Josefa. Y no es esto lo peor: su hijo obtuvo el número 3 en el sorteo de las quintas, y se encuentra en un regimiento.

Pero la Angustias no cede. Ella ha triunfado en toda la línea. El otra día se lo dijo a la señora Josefa:

—Créame usted; si no la llegan a coger *inflagante*, Manolo se salva.

J. FRANCO RODRIGUEZ.

**Servicios municipales**

**Mes de Febrero**

Corresponde en este mes, a los Ayuntamientos y Juntas periciales, ó Comisiones de evaluación de la riqueza territorial, formar por duplicado el apéndice al amillaramiento, dividido en las tres partes de que aquel consta, incluyendo en cada una de ellas las altas y bajas ocurridas y también los resúmenes, según previene el art.º 59 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1855.

En dicho mes debe discutirse y aprobarse el presupuesto adicional. Remitirán igualmente al Gobernador de la provincia los datos conducentes para la formación del plan de aprovechamientos forestales.

Asimismo deben remitir a la Diputación provincial relación de los propietarios forasteros, para que pueda hacerseles la bonificación de la quinta parte que dispone la base 3.ª regla 2.ª del art. 135 de la vigente ley municipal, al girarse el reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial.

**Servicios por días.**

Día 3.—Expónense al público, por quince días las listas de Jurados.

Se reunirá en este día la Junta municipal para nombrar de su seno una comisión al efecto de que dentro quince días examine y dictamine las cuentas municipales.

En esta fecha dáse principio a los trabajos para la formación del presupuesto ordinario del próximo año económico.

Días 1 a 14.—Los Alcaldes deben publicar el bando anunciando que el día 15 entra el período de la veda para la caza.

También dictarán el oportuno bando a fin de prevenir abusos y desórdenes en los días de Carnaval entregando a los Tribunales a los que dieren lugar a ello con sus extralimitaciones.

Días 1 a 15.—Se reúne la Junta municipal para revisar y censurar las cuentas del ejercicio anterior. La aprobación definitiva, corresponde al Gobernador, oída la Comisión provincial, cuando los gastos no excedan de 100,000 pesetas; y al Tribunal Mayor de Gueños del Reino, con informe del Gobernador y de la Co-

misión provincial, cuando excedieren de aquella suma.
Dia 8.—Se cierra definitivamente el alistamiento para el reemplazo del ejército.
Dia 9.—Empieza el acto de la clausificación y declaración de soldado.
Dias 17 á 28.—La Junta encargada de rectificar las listas del Jurado, resolverá las reclamaciones hechas de inclusión ó exclusión.

DOÑA PERFECTA

Nuestro corresponsal en Madrid nos adelantó algunas impresiones del estreno de esta producción dramática del insigne Pérez Galdós. Para completarla, recortamos de «La Publicidad» de Barcelona, el siguiente telegrama:

Madrid 28, á las 11'45 noche.—En el teatro de la Comedia se estrena esta noche el drama de Pérez Galdós «Doña Perfecta», versión de su famosa novela, en cuatro actos y en prosa.
Van representados dos actos con un exitazo colosal.

Galdós ha sido aclamado con delirio.

Termina el acto segundo con una escena entre «Pepe Rey»—Thuiller—y «Doña Perfecta»—Maria Tubau—que ha electrizado al numerosísimo público con su potencia dramática.

«Urgente».—Los actos tercero y cuarto de «Doña Perfecta», sin alcanzar la tensión dramática de los anteriores, no han entibiado en nada el éxito excelente del estreno.

El autor ha sido llamado al proscenio y colmado de aplausos y aclamaciones de entusiasmo.

Un sinnúmero de gente está ahora esperando á que salga Galdós del teatro, para repetir la ovación en la calle.

Entre los muchos literatos, artistas y políticos que estaban en la Comedia he visto al Sr. Castelar y al Sr. Sagasta».

Celebramos muy de veras este nuevo triunfo de nuestro admirado novelista y dramaturgo, gloria de las letras.

Noticias

—Amaheció ayer el día con el horizonte nublado y la atmósfera cargada de humedad. No hay para qué decir como fueron recibidas aquellas amenazas de lluvia por nuestros labradores, que están esperando el agua como el mismísimo maná.

Algo lloviznó ayer, pero fué muy poco, tan poco que apenas se humedeció el piso de las calles. Y sin embargo, los viajeros que llegaron en el correo de Barcelona, dijeron que desde dicha ciudad hasta muy cerca de Lérida habían venido con lluvia abundante.

A ver si por fin alcanza á nuestros campos.

—Hállase entre nosotros desde hace algunos días y de paso para Sort, el joven Abogado don Severo Sostres hijo de nuestro estimado amigo don Pompeyo.

—Un pobre anciano de 82 años de edad, ciego para mayor desgracia, llegó ayer desde Sapeira solo y á pie, dirigiéndose á la Alcaldía acompañador un mozo de cordel y un municipal.

El infeliz venía con el propósito de ingresar en la casa de Misericordia, pero por no traer la documentación necesaria habrá de ser devuelto á aquel lejano pueblo, con carta de socorro.

¡Oh, la caridad oficial!

—La Junta de Defensa ha tomado los acuerdos siguientes:

Estudiar detenidamente la legislación sobre reemplazo del ejército formulando dictamen acerca de las notorias injusticias que se observan en los alistamientos y operaciones sucesivas que dan por resultado desigualdades irritantes en la designación de cupos entre unas y otras provincias.

Recurrir á los poderes públicos en la forma más conveniente solicitando que se dicten reglas que corrijan el abuso que se comete de apremiar con todo rigor á ciertas provincias para el pago de servicios públicos, mientras se observa con otras la mayor lenidad.

—Ha sido adjudicada á D. Antonio Argilés, vecino de esta ciudad, por la cantidad de 113 814 pesetas, la construcción de las obras del trozo 1.º de la sección de Lérida á Sarroca de la carretera de las Garrigas, que

han de quedar ejecutadas en el plazo de tres años.

El activo Ingeniero Jefe de obras públicas, señor Trompeta, ha dispuesto que se proceda al replanteo definitivo de aquel trozo y que se le remitan á la mayor brevedad la relación nominal de los propietarios de las fincas que se han de expropiar con motivo de la ejecución de dichas obras.

—En el tren correo pasaron ayer con dirección á Vigo, varios reclutas destinados al Regimiento de Murcia.

—Hoy y mañana son los dos últimos días hábiles para el cange del papel sellado del año 1895, que podrá hacerse en los estancos del Sr. Vázquez en la Plaza de la Constitución, y del Sr. Cruz, en la calle Mayor.

—Los exámenes de alumnos libres que quieren dar validez académica á sus estudios privados, comenzaron ayer mañana en nuestro Instituto provincial, siguiendo por la tarde y continuando hoy y mañana.

—En el vestíbulo de la Estación, dos mujeres que se dedican á la venta de cocas d'ous, ayer á la hora del mixto de Barcelona, por cuestiones de competencia en el negocio se llevaron á cachetes, siendo precisa la intervención del guardia municipal de punto que las llevó al Cuartelillo.

—En el Boletín oficial de ayer se publican dos extensas relaciones de fincas rústicas y urbanas enclavadas en este término municipal, que se sacan á la venta en pública subasta por débitos de contribuciones.

Figuran algunos nombres bastante conocidos y que han llamado nuestra atención, por creer que obedece á una mala inteligencia.

—Viajeros llegados ayer en los trenes de las líneas de Tarragona y Barcelona, decían que llovió durante todo el trayecto.

—La Comisión provincial ha ofrecido un objeto de arte como premio en el Certamen científico-literario que celebrará en Mayo la Sociedad económica de amigos del país.

El tema para aspirar al premio es: «Proyecto para la creación de una Granja agrícola destinada á la enseñanza de los acogidos en los Establecimientos de beneficencia provincial».

Si el trabajo que resulta premiado, fuera aceptado por la Diputación provincial, la Comisión propondrá que se conceda al autor una gratificación en metálico.

Nos parece del todo plausible este acuerdo.

—En el Boletín oficial de ayer aparecen varios edictos de recaudadores de distintas zonas, anunciando los días en que practicarán la recaudación voluntaria de las contribuciones en los pueblos que comprende cada agrupación.

—A consecuencia de haber quedado en seco la acequia de Fontanet, anoche se reunió la Junta de Ceujaque en sesión extraordinaria, disponiendo que hoy mismo pase una comisión de la misma á practicar los trabajos necesarios para el encauzamiento de aguas.

—El tema designado por el Ayuntamiento para el Certamen dels jocs florals de la Catalanista de Lleida es el siguiente:

Romans sobre una festa popular de Lleida, cuyo autor será premiado con un objeto de arte.

—El Veloz Club Leridano eligió ayer su Junta Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente. Presidente, don M. Miguel y Boix; Vocales, don Tomás Duplá y don Luis Palá; Secretario, don Buena Ventura Bergós. La Junta de excusiones la forman: Capitán, don José Pujol, Ayudante, don Gregorio Almacellas; Tesorero, don Joaquín Pocerull.

—Hemos recibido la elegante tarjeta-invitación que para el baile de máscaras que el domingo próximo á las once de la noche celebrará en el espacioso Salón del Café Colón, nos remite la simpática sociedad de baile La Amazona.

Por los preparativos hechos y por tratarse de jóvenes, que con tantas y justas simpatías cuentan, nos atrevemos á anticipar que el primer baile de los próximos Carnavales, estará concurridísimo y brillante.

—Probablemente serán concedidos exámenes en el mes de Marzo próximo á los alumnos que en la actualidad cursan el último de carrera de Medicina y cirugía.

El fin de esta medida es que exista mayor número de médicos que puedan hacer oposiciones á ingreso en el cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de Cuba.

—Se han recibido en las Delegaciones de Hacienda las órdenes oportunas para la admisión de redenciones del servicio militar correspondientes al reemplazo actual.

—Ayer al mediodía trabáronse de palabras á la entrada del puente, dos asiduos concurrentes á todas las bodas con ram, llegando á las manos á las primeras de cambio.

Uno de ellos logró escabullirse; el otro fué detenido por la tarde y encerrado en el Cuartelillo municipal.

—La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que la recaudación voluntaria de las contribuciones rústica, urbana é industrial, así como la de los impuestos correspondientes al tercer trimestre tenga lugar en los pueblos que comprende la 3.ª Zona del partido de Lérida, recaudación que está á cargo de los respetivos Ayuntamientos, durante todo el mes próximo.

—El nuevo Arzobispo de Zaragoza, Excmo. Sr. D. Vicente Alda, hizo ayer su entrada privada en la capital de su Archidiócesis, siendo recibido por todas las autoridades y cariñosamente saludado por el pueblo. Créese que la entrada oficial del prelado tendrá lugar en la tarde del día 2 de Febrero, pero para dar cumplimiento oficial de ella, ha de acordarlo todavía el mismo prelado y el cabildo.

El Arzobispo no saldrá de su palacio hasta que se haya verificado aquel facto.

—TRIBUNALES:

Esta mañana á las diez se verá en juicio oral y público la causa por injurias seguida en el Juzgado de la Seo contra Josefa Algerich, á quien defiende el abogado Sr. Agelet y representa el procurador Sr. Grau.

Mañana viernes, á la misma hora, tendrá lugar la vista de la causa seguida contra Francisco Bosch en el Juzgado de Cervera, siendo defensor el Sr. Simón y Pontí y procurador el Sr. Domenech.

—OBITORIO.

Durante las 24 horas del día 28 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones: José Garí Ribes —de 5 meses. Soledad Baiget Rius —de 4 años.

ZAPATERIA

DE

Manuel Egea

Botas Castor caballero 8'50 pesetas. Botas id señora 6 idem.

39—Caballeros—39 29-0

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y asistencia de 17 Concejales, celebróse ayer la sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la anterior. Dióse lectura á una comunicación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, solicitando del Ayuntamiento que conceda un premio para el Certamen que proyecta aquella Sociedad celebrar en Mayo próximo, designando el tema al mismo tiempo. El señor Serra propone, y así se acuerda, que el señor Alcalde designe premio y tema, procurando que aquel no exceda en valor de 100 pesetas.

Queda aprobada la lista de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para la de Senadores, expuesta al público últimamente sin que se haya presentado reclamación alguna, quedando aprobada.

Respecto á la petición de un premio para los juegos florales de l'Associació Catalanista de Lleida, la Comisión 6.ª informa á aquel á lo propuesto por el Sr. Serra acerca de la de la Sociedad Económica.

La instancia de D. Plácido Ravés solicitando permiso para la venta de pescado en establecimiento particular, informada por la Comisión 6.ª pase á informe de la 4.ª

Dióse lectura después, á una proposición firmada por varios concejales en la cual se pide que el mercado de aves y huevos se traslade á la plazoleta de la Catedral. Pasa á informe de la Comisión.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el Emmo. Cardenal señor Casañas, después de reiteradas expresiones de gratitud al Municipio, ha enviado á su Mayordomo para renovarlas una vez más.

Y se levantó la sesión.

CHARADA.

Segunda primera es resina; tercera y cuarta en el juego; primera cuarta en los colos suele abundar, según creo; tertia y segunda en las armas y el todo nace en los huertos.

La solución en el número próximo. Solución de la charada anterior.

Ma-río

Notas del día

SANTOS DE HOY S. Lesmes.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana. Otro coche, á las 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma.

Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Posada de S. Luis á las 1-30.

Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Segre á las 1.

Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2.

Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para Mollerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para Serós.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para Torregrosa.—Tartana sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde.

Para Granadella.—Tartana-correo sale de la Posada del Jardín á las 1'45.

Para Almenar.—Tartana-correo sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29.

Para Torres de Segre.—Tartana sale de Plaza de S. Luis á las 3.

Para Alpicat.—Tartana sale á las 2 tarde. Alfarrás.—Tartana diaria; sale á Para 2 de la tarde, de la Posada de San Antonio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Esterri de Aneu id.—Viella id.—Orgañá id.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.—Lés id.

Servicio Telegráfico

MADRID

29, m.

Llegan á la Habana y Matanzas gran número de moradores de Sabanita, Bolondron, Comendador, y otros pueblos que han sido devastados por los insurrectos. Han llegado á Matanzas más de 1.500. Los detalles que refieren muestran que los insurrectos han destrozado completamente viviendas y sembrados.

La columna del general Godoy, en la provincia de Santa Clara, ha tenido un encuentro con las partidas de Roloff, á las que ha derrotado, apoderándose del campamento de las mismas. Los rebeldes tuvieron muchas bajas. Nosotros cinco. Dícese que hasta ahora el cabecilla Roloff no había sido muy perseguido, á pesar de que vá con su partida el Gobierno insurgente.

El cónsul de Francia en la Habana ha reclamado que sea juzgado por los tribunales ordinarios un súbdito francés, complicado en la insurrección, que hoy está sugeto á los tribunales militares.

29, 9-5 m.

A consecuencia del naufragio del buque que había fletado Calixto García, se ha agravado la situación de Antonio Maceo, el cual continuaba en la provincia de Pinar del Río en espera de aquel desembarco.

Se han recibido noticias de un encuentro tenido por la compañía del teniente Bernal con la partida de La-cret, la que fué rechazada. Nosotros tuvimos cinco soldados muertos y algunos heridos.

Telegrafía el general Pando que continúa la molienda de la caña en gran parte del departamento oriental, como también las demás operaciones agrícolas

29, 9'10 m.

Se han concentrado en la Coruña fuerzas de la guardia civil para proteger el desembarco del general Martínez Campos. Esta medida tiene por objeto evitar la alteración de orden público, á que pueden dar pie manifestaciones más ó menos ruidosas

La orden de concentrar la guardia civil la ha dado el Gobierno.

Telegrafían de Nueva York que se ha confirmado el naufragio del vapor «Hawkins» que conducía la expedición filibustera de Calixto García. Dicha expedición constaba de ciento cincuenta hombres y conducía nueve cañones. El naufragio ha sido en las costas de las cercanías de Nueva York. La tripulación y pasajeros se han salvado, pero se han perdido las municiones y el armamento.

El general Canellas asegura que se recogió en Guantánamo toda la cosecha de café, sin gran disminución, y que en aquella jurisdicción se han elaborado 300 000 quintales de azúcar aproximadamente.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

29, 10'20 n.—N.º 0775.

Se sabe que en los encuentros ocurridos en las partidas en la región de Oriente se les han causado numerosas bajas, matándoles el cabecilla Castro, apresándoles un depósito de carnes y varios aparatos para fabricar cartuchos.

Bolsa Interior, 64'60.—Exterior, 73'90.—Cubas del 86, 95'00.—A.

29, 11'10 n.—N.º 0800.

A los insurrectos que acompañaban á Laeret, se les ocuparon armas, municiones y documentos interesantes.

Se sabe que Laeret sigue en Santiago con el convoy que pretendían pasar á Camaguey, y cuya operación no han podido realizar aun.—A.

29 11'40 m.—Núm. 0817.

Los artilleros de la Habana marchan á operaciones, habiendo sido obsequiados con un banquete de despedida en el que ha reinado grande entusiasmo.

Se ha confirmado oficialmente que en el encuentro de Santa Lucía nos hirieron á 13 de nuestra columna, teniendo ellos en cambio muchísimas bajas.—A.

30, 12'15 m.—N.º 0707.

Máximo Gómezequivia combates por que ha gastado muchas municiones y le ha contrariado en extremo el naufragio sufrido por Calixto García que debía desembarcarse para municionarse las partidas. Este accidente ha trastornado seriamente sus planes.

Se han situado doce piezas de artillería en Batabano y mañana ocuparán ya aquel punto 500 voluntarios.—A.

30 1'45 m.—N.º 0823.

Telegrafían de París diciendo que el ex-director de «Le Matín», Mr. Edears, cusado con motivo de los chanchullos descubiertos en el monopolio del opio en el Tonkin, compareció ante el Juzgado, presentando unas cartas de recomendación que le dió Mr. Faure siendo ministro de Marina.

La prensa manárquica y «El Fíguro», sobre todo, reanuda sus ataques al Presidente, pidiéndole la dimisión.—A.

30, 2'10 m.—0845.

Los republicanos han acordado seguir la celebración de las anunciadas asambleas federal y progresista que designarán comisiones autorizadas para pactar la unión.

En Washigton, la comisión de relaciones extranjeras apesar de cuanto se había dicho en contrario ha dado ya su informe oficial proponiendo que se reconozca por aquel gobierno la beligerancia de los insurrectos.—A.

30 3'20 m.—Núm. 0859.

Se comunican en telegrama oficial las siguientes noticias.

Ha sido sorprendido el campamento del cabecilla Amera cogiéndole caballos y armas, teniendo nosotros tres heridos.

La partida de Bejarano fué batida, causándole tres muertos y algunos mas que se dice recogieron. Teniendo nosotros un muerto.

El Alcalde de S. José, mató á uno de los insurrectos y prendió dos.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE

MAYOR, 54. **JOSE ABEIROZA** MAYOR, 54.



Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido de **CAPAS DE TODAS CLASES** á precios económicos y en géneros muy buenos. **TRAJES HECHOS PARA NIÑOS** en formas elegantísimas y sumamente baratos. Solidez en la confección y excelentes géneros. **TRAJES Á MEDIDA PARA CABALLEROS • GENEROS EL PAIS Y EXTRANJEROS**

es superiores y económica en el precio. Corte elegante y confección primorosa, en los talleres de la Casa que dirige el notable cortador parisién

**MR. GEORGES ECKERT**

**ULTIMA MODA. • ESMERO. • PRONTITUD. • ECONOMIA.**

MAYOR, 54.—LÉRIDA.—MAYOR, 54



## ANIS

DEL

## PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita omentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azucar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

### CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á  $+18^{\circ}$  1.007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0.042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rehusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—Y. B. O. El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á  $15^{\circ}$  1.007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423.5; sacarosa 195.47; agua 469.77; aceites, esencial, gramos 8.75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1.26. Contiene el 0.52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornasol, y por sus reacciones, acusa estar exento por completo del llamado Aceite de fusel, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enantílico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este anisado debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Trullé, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á  $15^{\circ}$  1.0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amílicos, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbran acompañar á los alcoholes de industria y aun á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás sustancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico—Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, está preparado, con Alcohol exclusivamente de vino.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens. El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipoguesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdigó.

**DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT**

CATALUÑA 1.—LÉRIDA.



5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor reumático para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LÉRIDA

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Abril próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los mismos títulos.

Hasta el 5 de Febrero inmediato los de la Deuda amortizable al 4 por ciento, y los de perpetua interior al 4 por ciento.

Y hasta el 29 de dicho mes los de Deuda exterior al 4 por ciento y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los citados cupones de Deuda amortizable y perpetua interior de vencimiento 1.º Abril próximo.

Y 4.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, con la bonificación que se fijará diariamente en estas oficinas.

Lérida 29 Enero de 1896.—El Secretario, Pablo A. Berlin

### Talleres de Maquinaria

## JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—  
Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30 — LÉRIDA